CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

La materia de TECNOLOGÍA APLICADA se calificará en 1º de ESO de la siguiente manera:

- La nota de la Evaluación Ordinaria será la medía de las notas de la 1ª y 2ª evaluación sumando el incremento de la nota de la 3ª evaluación.
- El incremento de la 3ª evaluación se hará con la nota media de los trabajos presentados, en esta proporción:
 - Nota de 5 y 6 se incrementará 0,5 pto
 - Nota de 7 y 8 se incrementará 1 pto
 - Nota de 9 y 10 se incrementará 1,5 ptos

La materia de TECNOLOGÍA se calificará en 2º, 3º y 4º de ESO de la siguiente manera:

- La nota de la Evaluación Ordinaria será la medía de las notas de la 1ª y 2ª evaluación sumando el incremento de la nota de la 3ª evaluación.
- El incremento de la 3ª evaluación se hará con la nota media de los trabajos presentados, en esta proporción:
 - Nota de 5 y 6 se incrementará 0,5 pto
 - Nota de 7 y 8 se incrementará 1 pto
 - Nota de 9 y 10 se incrementará 1,5 ptos

La materia de TECNOLOGÍA INDUSTRIAL se calificará en 1º y 2º de BACHILLERATO de la siguiente manera:

- La nota de la Evaluación Ordinaria será la medía de las notas de la 1ª y 2ª evaluación sumando el incremento de la nota de la 3ª evaluación.
- El incremento de la 3ª evaluación se hará con la nota media de los trabajos presentados, en esta proporción:
 - Nota de 5 y 6 se incrementará 0,5 pto
 - Nota de 7 y 8 se incrementará 1 pto
 - Nota de 9 y 10 se incrementará 2 ptos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Si el alumno no ha obtenido una nota igual o superior a 5 en la nota final del curso en junio, se tendrá que presentar en septiembre a las UU.DD suspensas. EL examen de septiembre permitirá recuperar el 100% de la nota de cada UU.DD. Si el profesor lo estima conveniente, para recuperar una U.D., se podrán enviar actividades y/o trabajos que el alumno deberá presentar el día del examen evaluándose junto a la prueba escrita. La nota obtenida en cada U.D. se usará para calcular la nota de la evaluación que se quiere recuperar junto las notas de las otras UU.DD. de dicha evaluación. Para calcular la nota final de septiembre se realizará la nota media de las 3 evaluaciones siendo necesario obtener una nota igual o superior a 5 puntos para tener aprobada la asignatura.